Ciencias Sociales
equidad



UN ESTUDIO SOBRE LA PREFERENCIA DE LOS HABLANTES HACIA CIERTAS FORMAS LINGÜÍSTICAS QUE DENOTAN PRESTIGIO O DESPRESTIGIO SOCIAL

A STUDY ON THE PREFERENCE OF SPEAKERS TOWARDS CERTAIN LINGUISTIC FORMS THAT DENOTE SOCIAL PRESTIGE OR DISPRESTIGE

Por: **Adrián G. Ríos M.**
(agriosmo@yahoo.com)

Recepción: 09/02/2024.
Aprobado: 29/07/2025.

RESUMEN

Partiendo de investigaciones sobre actitudes lingüísticas y prestigio social presentadas recientemente por Álvarez (2020); González (2020) y Moreno Fernandez (2020); se plantea en este trabajo identificar la preferencia de los hablantes hacia formas lingüísticas que denotan prestigio o desprestigio social con base en la sociolingüística y en las nociones de prestigio de Labov (2021) y Eckert (2019). Investigación descriptivo-correlacional cuyo análisis se realizó mediante la aplicación de un cuestionario a 20 informantes para establecer comparaciones en la escogencia de formas lingüísticas que constituyen mayor o menor prestigio. Los datos indican que existió relación entre la escogencia de ciertas formas lingüísticas consideradas como más o menos prestigiosas por parte de los hablantes, pues la mayoría de los hablantes mostró su preferencia por las formas lingüísticas que denotan mayor prestigio.

Palabras Clave: actitudes lingüísticas, variación lingüística, prestigio social, enseñanza del lenguaje, sociolingüística.

ABSTRACT

Based on research on linguistic attitudes and social prestige recently presented by Álvarez (2020); González (2020) and Moreno Fernandez (2020); This work proposes to identify the preference of speakers towards linguistic forms that denote social prestige or discredit based on sociolinguistics and the notions of prestige of Labov (2021) and Eckert (2019). Descriptive-correlational research whose analysis was carried out by applying a questionnaire to 20 informants to establish comparisons in the choice of linguistic forms that constitute greater or lesser prestige. The data indicate that there was a relationship between the choice of certain linguistic forms considered more or less prestigious by the speakers, since the majority of speakers showed their preference for linguistic forms that denote greater prestige.

Keywords: linguistic attitudes, linguistic variation, social prestige, language teaching, sociolinguistics.



INTRODUCCIÓN

El lenguaje no es sólo un medio de comunicación sino también un reflejo de la dinámica social, las jerarquías y los valores culturales dentro de una sociedad. Las elecciones lingüísticas que hacen los individuos a menudo pueden verse influenciadas por su estatus social, actitudes y creencias. En la sociedad venezolana, como en muchas otras, ciertas formas lingüísticas conllevan connotaciones de prestigio o desprestigio, dando forma a las interacciones y a las percepciones sociales. La falta de comprensión respecto a las preferencias de los hablantes hacia estas formas es crucial para desentrañar la intrincada relación entre el lenguaje aprendido y la dinámica social, he aquí el problema que generó esta investigación y que se pretende estudiar (Álvarez, 2020; González, 2020).

En el ámbito de la sociolingüística, el concepto de prestigio lingüístico ha sido ampliamente estudiado y debatido. Este fenómeno se refiere a la valoración social que se otorga a determinadas formas lingüísticas sobre otras, lo que influye en las actitudes y creencias de los hablantes hacia el uso de determinadas variantes (Labov, 2021; 2006; 1983).

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la posible incidencia de estas actitudes y creencias en la elección de formas lingüísticas que denotan prestigio o desprestigio social en el contexto venezolano. Al explorar este fenómeno, podemos obtener información sobre la complicada interacción entre la identidad, las jerarquías sociales y la enseñanza y/o adquisición del lenguaje dentro del contexto venezolano.

La investigación propuesta tiene implicaciones directas en el ámbito educativo, ya que el reconocimiento de las preferencias lingüísticas y actitudes subyacentes de los estudiantes puede contribuir a la implementación de estrategias pedagógicas más efectivas.

Al comprender las motivaciones detrás de la elección de determinadas formas lingüísticas, los profesores pueden abordar de forma más adecuada los prejuicios y estereotipos lingüísticos, promoviendo así una mayor conciencia y respeto por la diversidad lingüística.



A juicio de Álvarez (2020), en su estudió las actitudes lingüísticas de los hablantes de Caracas hacia diferentes variantes del español, con énfasis en el prestigio encubierto. Se realizaron encuestas y entrevistas a 200 hablantes caraqueños de diferentes estratos socioeconómicos para evaluar las actitudes de los participantes hacia diferentes muestras de habla. Sus hallazgos demostraron que, si bien los hablantes expresan una preferencia por las variantes estándar, también mostraban actitudes positivas hacia formas no estándar asociadas con la identidad local, lo que sugiere la existencia de un prestigio encubierto.

Por su parte González (2020), tuvo como objetivo investigar la relación entre el uso del lenguaje y la clase social en la sociedad venezolana. Específicamente, los objetivos fueron identificar formas lingüísticas asociadas con diferentes clases sociales y analizar las percepciones de estas formas entre hablantes de diversos orígenes socioeconómicos. Empleó un enfoque de métodos mixtos, combinando entrevistas cualitativas y encuestas cuantitativas.

En este estudio se descubrió que ciertas formas lingüísticas, como la elección de vocabulario, la pronunciación y las estructuras gramaticales, se percibían como marcadores de clase social. Los participantes de entornos socioeconómicos más altos tendían a exhibir patrones lingüísticos asociados con el prestigio, mientras que aquellos de entornos socioeconómicos más bajos tenían más probabilidades de utilizar formas lingüísticas asociadas con variedades estigmatizadas. Estos hallazgos subrayan el papel del lenguaje a la hora de reflejar y perpetuar las jerarquías sociales en la sociedad venezolana.

Moreno Fernández, (2020), realizó una revisión exhaustiva y sistemática de la literatura existente sobre las actitudes lingüísticas y el prestigio en diferentes países y regiones de habla hispana, con el fin de proporcionar un marco teórico sólido para futuras investigaciones. Su análisis reveló patrones comunes en cuanto a la valoración de las variedades lingüísticas y observó una tendencia a considerar las variedades estándar como más prestigiosas, mientras que las variantes no estándar suelen estar estigmatizadas. Sin embargo, también se encontraron casos de prestigio encubierto hacia formas no estándar asociadas con la identidad



local y la solidaridad grupal. El estudio destaca la influencia de factores sociales, culturales e ideológicos en la formación de estas actitudes.

El investigador Labov (2021; 2006) ha sentado las bases teóricas para el estudio de la variación lingüística y su relación con factores sociales, incluyendo el concepto de prestigio lingüístico. Algunos de sus principales hallazgos y contribuciones son: la noción de "variable lingüística" para referirse a las diferentes formas alternativas que pueden tomar un mismo elemento lingüístico (fonético, gramatical, léxico, etc.) en una comunidad de habla; a través de estudios empíricos en la ciudad de Nueva York, Labov demostró que la elección de variantes lingüísticas está estratificada socialmente y correlacionada con factores como la clase social, el género, la edad y el origen étnico de los hablantes, propuso el concepto de "prestigio encubierto" para explicar por qué algunas formas no estándar son valoradas positivamente por ciertos grupos, a pesar de su estigmatización en el nivel consciente; sus hallazgos contribuyeron a desafiar la noción de que las variedades no estándar son inherentemente "deficientes" o "incorrectas", y a reconocer la sistematicidad y lógica interna de todas las variedades lingüísticas.

De manera tal que, los aportes de Labov (ob. cit.), sentaron las bases teóricas y metodológicas para el estudio empírico de la variación lingüística, el prestigio y las actitudes lingüísticas, influyendo profundamente en el desarrollo de la sociolingüística como disciplina.

A su vez, la teoría de la variación y el campo indexical de Eckert, P. (2019), tiene implicaciones significativas para la investigación sociolingüística, la educación lingüística y nuestra comprensión del lenguaje en la sociedad. El concepto de indexicalidad, introducido por esta autora, se refiere al proceso mediante el cual las formas lingüísticas se asocian con significados o atributos sociales específicos.

En otras palabras, ciertas características lingüísticas conllevan significados indexicales que las vinculan con identidades, roles o valores sociales particulares. Este estudio es una



investigación de campo (Ramírez, s/f; Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, 2016, puesto que presenta el análisis sistemático de una situación sociolingüística en la realidad con el propósito de describirla, interpretarla y explicar sus causas y efectos.

Tal como se indicó en el Capítulo I, el objetivo fundamental es analizar la posible incidencia de las actitudes y creencias de los hablantes en la escogencia de ciertas formas lingüísticas que denotan o no algún tipo de prestigio social. Para alcanzar este propósito, se ha considerado necesario recolectar los datos en forma directa de la realidad y partiendo de la metodología propuesta por Freites (2010; 1999), quien señala que si se procede desde las representaciones mentalistas (las actitudes vistas desde las perspectivas psicológicas anteriormente expuestas), éstas pueden establecerse como variable explicativa de los comportamientos estudiados.

En este sentido, y de conformidad con el objetivo general antes referido, en un primer momento se realizó la identificación de las formas lingüísticas (verbos específicamente) que, según un sondeo preliminar a esta investigación, pudiesen denotar algún tipo de prestigio o desprestigio social (según las actitudes y creencias de los hablantes).

Dado que la actitud del individuo frente a las formas lingüísticas aprendidas conduce a la elección de las formas más prestigiosas y/o desprestigiosas, se siguió la perspectiva metodológica propuesta por Freites (2010; 1999), que agrupa los trabajos de actitudes lingüísticas en mediciones directas e indirectas. Las mediciones directas exploran explícitamente la actitud del hablante de manera abierta, investigan su opinión sobre los rasgos lingüísticos o variables específicas, en este caso, se trata de la escogencia de formas lingüísticas (verbos) urbanas o rurales (variable sociolingüística).

De acuerdo con los objetivos propuestos, esta investigación tiene carácter descriptivo-explicativo y correlacional. Descriptivo, dada la riqueza de las formas lingüísticas que pudiesen denotar prestigio o desprestigio social, aunque expresen claramente el mismo



significado, y que son clasificadas en atención al tipo de prestigio lingüístico. Sólo se utilizaron palabras debidamente confirmadas como sinónimos en diccionarios reconocidos de habla hispana, principalmente el Diccionario de la Lengua Española (2014) y el Diccionario de Sinónimos y Antónimos (2007); en la obra de Rosenblat (1984), "Buenas y Malas Palabras", y en la de Márquez (1987), "Con La Lengua".

Se llevó un registro de verbos derivados de un sondeo general que dio cuenta de las formas lingüísticas utilizadas por los hablantes según su sexo, de cuáles son las que consideran correctas o incorrectas, cultas o vulgares. Además, se recogió información de manera conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren, pues busca especificar las características y rasgos importantes del fenómeno analizado.

Por otra parte, el trabajo es de carácter explicativo puesto que responde a las causas de los eventos sociolingüísticos presentados para especificar las propiedades importantes de un grupo de personas bajo análisis. Igualmente, se explica también por qué se escoge una forma y no otra; por qué dichas formas lingüísticas son consideradas correctas o incorrectas, cultas o vulgares.

MATERIALES Y MÉTODOS

En este caso particular las unidades estadísticas que se contaron fueron las formas que denotan prestigio y desprestigio, y cuyas respuestas se asentaron en un cuadro que permitió visualizar los datos arrojados para su posterior análisis. Por ejemplo: Para explicar las actitudes y creencias que justifican la preferencia de los hablantes por una u otra forma lingüística (con base en la noción de prestigio lingüístico) se analizaron todas las respuestas emitidas por los hablantes a la interrogante: ¿Por qué? reflejada en el cuestionario.

Dichas respuestas expresan las actitudes hacia los diferentes tipos de prestigio reflejados en el modelo propuesto por Moreno Fernández (1990; en Areiza y otros, 2004). Se hicieron algunas adaptaciones pertinentes a este estudio específico, en vista de que la



totalidad de los encuestados mostró una inclinación por sólo cuatro tipos de prestigio, los cuales son:

- Tipo A: El prestigio lingüístico por apego a la norma: Se refiere a que el uso o no de las normas académicas y los modelos de corrección dan o restan prestigio a quienes las siguen o no respectivamente; de igual manera, se encuentran reflejadas en este tipo de prestigio las respuestas que expresan relación con la corrección gramatical. Se encuentran reflejadas en este tipo de prestigio las siguientes respuestas: es educado y culto, porque es la realidad, es lo adecuado, porque es lo justo, es la que se debe usar, es lo correcto, entre otras.
- Tipo B: El prestigio como actitud: Está relacionado con la expresión de opiniones, posturas, creencias, sentimientos y valoraciones (positivas o negativas) por parte de los hablantes y conceptos mentales que los llevaron a realizar su escogencia. Las respuestas que remiten a este tipo de prestigio son: suena mejor, es más agradable, me gusta, me encanta, es calidad, suena bonito, suena feo, porque es burdo, es más sutil, es lo original, suena cochino, es ordinario, suena ordinario, es vulgar, suena grosero, entre otras.
- Tipo C: El prestigio como conducta: Se refiere a las respuestas en que las formas lingüísticas han sido aprendidas y se han convertido en una conducta habitual adoptada como propia. Entre las respuestas que lo demuestran tenemos: es lo usual, así me lo enseñaron, fue lo que aprendí, es lo normal, por costumbre, es más común.
- Tipo D: El prestigio Sociológico: Se refiere al uso de las formas o el cambio por sus variantes para adaptarse a un contexto social o a miembros de un grupo determinado (de familia, de colegas, entre otros); la adecuación de lo que se dice, a quién se dice y dónde se dice. Las respuestas que demuestran el prestigio sociológico son: porque me da seguridad, es más sofisticado, inspira figura de autoridad, porque es más



técnico, depende del contexto, es muy folclórico, porque es el término médico, por respeto.

Se hizo una lista general que contiene todas las respuestas emitidas por los encuestados clasificados por categorías de valoración positiva y valoración negativa, para luego ser cruzadas con las diferentes formas lingüísticas presentes en el cuestionario, mediante la técnica del análisis de contenido, siguiendo el modelo utilizado por Álvarez y Medina (1999).

Los informantes: El cuestionario se aplicó a un grupo de 20 informantes, 10 hombres y 10 mujeres de diferentes edades y grados de instrucción siguiendo las metodologías y el número de encuestados que se han utilizado en gran cantidad de investigaciones sobre actitudes y variaciones lingüísticas, como lo son, por ejemplo, las de: Álvarez y Villamizar (1999), Álvarez y Medina (1999), Ríos (2007), entre otros.

Sin embargo, no todas estas variables sociolingüísticas fueron consideradas en este estudio, como se especifica en los objetivos de esta investigación, sólo se determinarán las creencias y actitudes en la selección de las formas lingüísticas que denotan prestigio social.

Freites (2010), aclara que en los estudios sobre actitudes dentro de la sociolingüística no se ha generalizado la aplicación de cálculos de complejidad superior a los porcentajes e incluso las técnicas de muestreo empleadas rara vez se justifican estadísticamente y, aun así, las conclusiones a las que se arribe serán verdaderamente significativas y no son necesariamente el producto una exposición casuística; además de esto, precisa que no se trata de restar valor a buenos trabajos ni de hacer pensar que el método de cómputos complejos sea el rasgo que otorgue por sí mismo cientificidad a una investigación.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

En general, se observó que la mayoría de los hablantes mostraron sus preferencias por las formas lingüísticas que consideran de mayor prestigio. Este hallazgo coincide con lo



expuesto por Álvarez (2021), González (2020); Moreno Fernández (2020); Eckert (2019) y Labov (2021), quienes aseveran que existe cierta tendencia hacia preferir los dialectos de alto nivel sociocultural (en este caso, las formas lingüísticas prestigiosas) de un país determinado por parte de sus hablantes en general. Por otra parte, con Areiza y otros (2004), se ratifica que el uso o no de las normas académicas suma o resta prestigio para quienes las siguen o no, respectivamente.

En todos los casos, las formas más prestigiosas obtuvieron una preferencia igual o por encima del 75% de la población total, mientras que las consideradas como menos prestigiosas sólo registraron una tendencia igual o por debajo del 25%.

La distribución de los datos asignó un 100% de preferencia para las formas lingüísticas prestigiosas "abortar" y "envolver", lo cual dejó sin registro alguno las variantes estigmatizadas "malparir" y "embojotar".

El porcentaje de escogencia hacia las formas "citar" y "engañar" alcanzaron hasta un 95% de preferencias, frente a una minoría representada por el 5 % restante que seleccionó "llamar" y "engatusar", respectivamente.

La forma prestigiosa "orinar" fue favorecida en un 90% de los casos; mientras que su par "mear", considerado como la forma desprestigiosa o estigmatizada, sólo apuntó un 10%. Las variantes lingüísticas "colocar", "enviar", "embarazar" y "mover" poseen un índice de frecuencia que se remonta al 85%, simultáneamente con sus respectivos pares "poner", "mandar", "preñar", y "menear" con un 15%.

Se observó favoritismo para las formas "inflamar" y "entonar" en un 80% de los casos; entretanto, sus pares estigmatizados "hinchar" y "cantar" registraron un 20% en la selección. Por último, apareció un 75 % de ocurrencia en que la forma "chupar" desplazó a su variante "mamar", catalogada como la forma de desprestigio, en un 15%.

Actitudes y Creencias que Justifican la Escogencia de los Hablantes: Las respuestas



suministradas por los informantes se organizaron por categorías, en atención al tipo de prestigio que incidía en la escogencia de los hablantes. Como ya se indicó en la metodología, se hicieron algunas adaptaciones pertinentes a este estudio específico, en vista de que la totalidad de los encuestados mostró una inclinación por los cuatro tipos de prestigio reflejados en el modelo propuesto por Moreno Fernández (2020; 1998).

Los hablantes escogieron las formas prestigiosas "por apego a la norma" (Tipo "A") en 09 oportunidades que representan un 75%, de un total de 12 pares de formas lingüísticas; esto representa un nivel generosamente alto de favoritismo para con esta clase de prestigio.

En un segundo lugar, se observa una tendencia que favorece el "prestigio como actitud" (Tipo "B") ya que se mantuvo por encima del "prestigio como conducta" (Tipo "C") y del "prestigio sociológico" (Tipo "D") en 08 ocasiones. Estuvo a la par con el Tipo "A" en 2 oportunidades; sin embargo, no logró superar la preferencia que se registró hacia éste.

Estos resultados reflejan un nivel considerablemente alto de preferencia por los tipos de prestigio "A" (por apego a la norma) y "B" (prestigio como actitud). Al respecto, Álvarez (2020); González (2020); Moreno Fernández (2020); Eckert (2019) y Fasold (2014; 1984) afirman que existe una estrecha relación entre las actitudes y el prestigio en las preferencias de los hablantes a la hora de seleccionar los dialectos de alto nivel sociocultural, pues su aceptación y uso dependen de la postura o estima que se tenga frente a un grupo o persona.

Además, investigaciones como las de Freites (2010) y Labov (2021; 2006; 1983) certifican que las formas lingüísticas escogidas por un hablante están íntimamente relacionadas con el concepto de actitud del individuo y la noción de prestigio o estatus que se pueda tener. De modo que estos resultados también muestran la inclinación hacia la existencia de una estrecha relación entre el concepto de prestigio y las actitudes y creencias de los hablantes, ya reportada por Álvarez y Medina (1999) y Álvarez, Martínez y Urdaneta (2001).



El prestigio como conducta figura en un tercer lugar; supera ligeramente (8.3%) las preferencias hacia el prestigio por apego a la norma, y se mantiene al mismo nivel también en 8.3%. A su vez, su escogencia se elevó 3 veces por encima del prestigio como actitud (25%) y se igualaron en tan sólo 01 (8.3%).

Si se establece una correlación entre el prestigio como conducta y el prestigio sociológico, se podría decir que, este último sólo superó 01 vez al Tipo "C" (8.3%) e igualaron el nivel en 02 ocasiones (16.6%). Le corresponde, entonces, al prestigio de Tipo "D" un cuarto lugar con respecto a los tres anteriores; en 09 oportunidades (75%) se mantuvo muy por debajo de los del Tipo "A", "B" y "C".

Como se puede observar, existen diversas razones por las cuales los informantes realizaron su selección. Sus respuestas reflejan apego a la norma y modelos de corrección, especialización de algunos términos, valoraciones positivas y negativas para con las formas lingüísticas, evasión hacia los términos más "folclóricos" o comunes; así como también, de las palabras que representan un tabú utilizadas para referirse los genitales o los actos relacionados con éstos y al sexo.

CONCLUSIÓN

En esta investigación se ha partido de la noción de prestigio de Labov (2021; 2006; 1972); de actitudes y creencias de Álvarez (2021), Álvarez, Martínez y Urdaneta (2001). Se sugirió que, en atención a un abordaje previo de la situación de estudio, se podría suponer, de un lado, que el uso o la escogencia de las formas lingüísticas (en este caso verbos) está estrechamente relacionado con las actitudes y creencias de los individuos frente a las que consideran prestigiosas o desprestigiosas. La información suministrada por este estudio indica que, por al menos en este caso, sí existió una estrecha relación entre la escogencia de ciertas formas lingüísticas consideradas como más o menos prestigiosas por parte de los hablantes y las actitudes y creencias que poseen frente a éstas, pues la mayoría de los hablantes mostró su preferencia por las formas lingüísticas que denotan mayor prestigio aun



cuando expresaron diversas razones para su escogencia, las cuales representaron una muestra de sus actitudes y creencias para con las formas lingüísticas estudiadas.

Los encuestados demostraron según sus respuestas, una inclinación por cuatro tipos de prestigio identificados en esta investigación como prestigio por apego a la norma, prestigio como actitud, prestigio como conducta, y prestigio de tipo sociológico.

En primer lugar, se evidenció que el apego a la norma es la razón principal para escoger entre una forma lingüística y otra considerada de menor prestigio o estigmatizada.

Sin embargo, se precisaron algunos modelos de corrección por parte de los informantes, que no son necesariamente válidos. Por ejemplo, algunos consideraban que "poner" y "colocar" difieren en significado y por consiguiente, en muchos casos no se reconocen como sinónimos. Esta situación se repite con las formas lingüísticas "mandar - enviar", "cantar - entonar", "mamar- chupar".

Además de esto, existe un fenómeno de especialización de términos con base en la norma que lleva al informante a un modelo de corrección; tal es el caso de los pares “llamar-citar” y “mandar - enviar", en los cuales se observó una restricción en su uso a lo relacionado con las telecomunicaciones (“se llama sólo si por teléfono”, “es enviar porque así lo dice el móvil”).

En segundo lugar, se demostró una inclinación al prestigio por actitudes de valoración positiva o negativa hacia los términos con respuestas que implican el gusto o disgusto con respecto a las formas lingüísticas propuestas. Estas valoraciones generan un doble efecto (por llamarlo de alguna manera) que en diversos casos lleva al informante a seleccionar un término justamente por la valoración negativa que se tiene del otro, por ejemplo, se escoge “envolver” y la razón no es porque ese término sea de agrado para el informante sino porque “embojotar es burdo”.

Seguido a esto, la razón fue el uso común de las formas lingüísticas ("lo que más se dice", "lo usual"). Sin embargo, se observa un fenómeno dicotómico que evidencia



prestigio/desprestigio ("es más sofisticado"/"es muy folclórico"). Obviamente, la variante prestigiosa viene representada por la forma "sofisticada" en tanto que la forma "folclórica" denota un carácter de costumbre o de tradición popular menos formal que trajo consigo una evidente evasión de los términos considerados como "más comunes" por ser valorados como desprestigiosos y menos adecuados.

En relación a lo anteriormente expuesto, existe un concepto introducido por Hudson (1996, en Álvarez y Villamizar, 1999) al que denomina "sofisticación" y al que se ajustan los resultados específicos de esta investigación, dicho concepto expresa que existe un estereotipo sofisticado y otro que no lo es; y por demás, este concepto también abarca lo concerniente a los roles sociales, a la lingüística, y a las actitudes sociolingüísticas de hombres y mujeres entre sí.

Otra de las razones para la selección de las formas lingüísticas fue la adecuación al contexto social, aunque en menor grado que las anteriores. Este hecho manifiesta las diferencias existentes en la lengua en función de la situación, el tema, los destinatarios, el lugar, entre otros; fenómeno conocido en el campo lingüístico como "variación estilística".

A su vez, se ajusta al planteamiento de Labov (2021; 2006; 1983) al considerar que el prestigio se establece de acuerdo con el contexto en que éste se realice. Es importante mencionar que los resultados podrían estar sujetos a diversas influencias como pueden ser, por ejemplo, que los encuestados se vean comprometidos a dar una respuesta de prestigio ante un instrumento que representa de una u otra forma una investigación formal (aunque este hecho nunca se les dijo o se les dejó claro a los informantes) debido a que fue realizada desde una perspectiva metodológica de medición directa (el empleo de cuestionarios o encuestas que exploran explícitamente en la actitud del hablante).

Por otra parte, la expresión de una preferencia ante ciertas formas lingüísticas en situación de encuestado implica una formalidad que deja a un lado la manera de hablar en un contexto real, esto explicaría que en diversas ocasiones se escogió una forma y a su vez



se aclaró que eso dependía del contexto y de la adecuación de lo que se dice, a quién se dice y dónde se dice, como lo reflejó por ejemplo el caso del par "mear – orinar" en el cual una respuesta específica dejó evidencia esto ("en realidad utilizo las dos, si hay una mujer digo orinar y si estoy entre hombres digo mear".

Es importante destacar la compleja relación entre el prestigio lingüístico y las actitudes y creencias de los hablantes, arrojando luz sobre cómo estos factores influyen en la elección del idioma. El alto nivel de favoritismo hacia formas prestigiosas debido a la adhesión a normas (Tipo "A") y al prestigio como actitud (Tipo "B") sugiere que los hablantes se guían tanto por normas sociales como por evaluaciones personales al seleccionar variantes lingüísticas. Con respecto a la relación de estos resultados con la línea de investigación presentada, este hallazgo resuena con la Línea de Investigación: Pedagogía, educación, didáctica, que enfatiza la comprensión de los contextos socioculturales de los estudiantes y sus actitudes hacia el lenguaje en entornos educativos. En el contexto de la sociedad del conocimiento, donde las habilidades comunicativas son primordiales, los educadores deben reconocer el papel del prestigio y las actitudes lingüísticas en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas.

Al incorporar debates sobre la variación lingüística, el prestigio y las actitudes sociales en los enfoques pedagógicos, los educadores pueden fomentar una conciencia lingüística crítica y capacitar a los estudiantes para navegar diversos contextos lingüísticos de manera efectiva.

Además, los resultados de la investigación resaltan la relevancia de la transferencia lingüística en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en el ámbito de la globalización de contextos sociales diversos. Las preferencias observadas entre los hablantes reflejan no sólo normas lingüísticas sino también valores socioculturales y tabúes asociados con ciertas formas lingüísticas. Esto concuerda con el Subtema: Escritura, enseñanza y transferencia de lengua, que subraya la importancia de comprender cómo los orígenes



lingüísticos y los contextos culturales de los estudiantes moldean sus prácticas en el uso del lenguaje.

Los educadores pueden aprovechar los conocimientos de esta investigación para diseñar pedagogías de escritura que reconozcan y aborden la variación lingüística, el prestigio y las actitudes. Al promover prácticas de enseñanza reflexiva que alienten a los estudiantes a examinar críticamente sus elecciones lingüísticas en diferentes contextos, los educadores pueden facilitar la transferencia de idiomas y mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes en la sociedad del conocimiento. Por lo tanto, este estudio contribuye a una comprensión multidisciplinaria de la educación, la pedagogía y la didáctica de idiomas dentro del contexto más amplio de la sociedad del conocimiento, destacando la interacción dinámica entre lengua, cultura y educación.

REFERENCIAS

Álvarez, A. (2020). Actitudes lingüísticas en el habla caraqueña: un estudio sobre el

Álvarez, A. y Medina, A. (1999) Actitudes Lingüísticas en Adolescentes Andinos. En

Álvarez, A. y Villamizar, T. (1999) Las Variantes Fonéticas Rurales del Habla de la

Areiza, R., Cisneros, M. y Tabares, L. (2004). Hacia una nueva visión Sociolingüística. Bogotá: Ecoe Ediciones.

C: Applied Linguistics): International Perspectives, 16.

Cordillera de Mérida: ¿Cambio Lingüístico o Patrón de Sexo? [Documento en

Cuadernos Lengua y Habla. N° 3, 2001-2002. Mérida: ULA.

Cuadernos Lengua y Habla. N°3 2001-2002. Mérida: ULA

Diccionario de la Española, R. A. (2014). Diccionario de la lengua española. Madrid: Academia de la Lengua Española.

Eckert, P. (2019). Variation and the Indexical Field. México: Editorial José Martí.

Fasold, R. (1984). The Sociolinguistics of society. Oxford: Basil Blackwell Ltd.

Fasold, R. (2014). Sociolinguistics in linguistics. Sociolinguistics Today (RLE Linguistics

Freites Barros, F. (1999). Los Estudios sobre Actitudes Lingüísticas en español. En

Freites Barros, F. (2010). El español de América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica. Boletín de Lingüística, 22(34), 153-157.



García - Pelayo, R. y Gross. (1995). Pequeño Larousse Ilustrado. Buenos Aires: Ediciones Larousse Argentina S.A.

González, M. (2020). Lengua y clase social en la sociedad venezolana. México: Editorial José Martí. Línea] Disponible en: http://www.linguisticahispanica.org/aam/alvarez_13.htm prestigio encubierto. Revista Venezolana de Lingüística, 6(1), pp.45-68.